



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3375/17
Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En respuesta al oficio No. DGPL-1P3A.-2316 signado por la Sen. Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número INMUJERES/SE/DGTPG/DMEG/547/2017 suscrito por la Lic. María Guadalupe Díaz Estrada, Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a ese Instituto a reforzar la campaña permanente de difusión, a nivel Federal, Estatal y Municipal, del Programa 'Mujeres PYME', con el fin de incentivar la participación de las mujeres empresarias y emprendedoras de este país.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. María Guadalupe Díaz Estrada, Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.- Presente.

Minutario

UEL/311

WMG/RCC

ANEXO

011824

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2017 NOV 27 PM 11:30

FE 21340

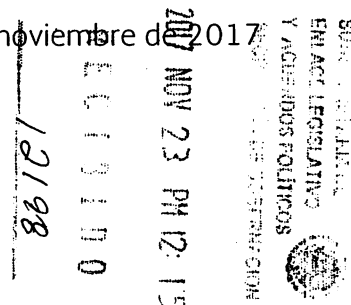


2017 "Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DIRECCIÓN DE MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO
INMUJERES/SE/DGTPG/DMEG/547/2017**

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2017

**LICENCIADO
FELIPE SOLÍS ACERO
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y
ACUERDOS POLÍTICOS
P R E S E N T E**



Por este medio y en atención al oficio número SELAP/300/2831/17, mediante el cual hace de nuestro conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2017, que a la letra dice:

“Único. – El Senado de la República exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Mujeres, al Instituto Nacional del Emprendedor, a la Banca de Desarrollo Nacional Financiera a reforzar la campaña permanente de difusión, a nivel Federal, Estatal y Municipal, del Programa ‘Mujeres Pyme’, con el fin de incentivar la participación de las mujeres empresarias y emprendedoras del país.”

Sobre el particular, se toma conocimiento del Punto de Acuerdo y le comunico que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), en coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y Nacional Financiera (NAFIN), promueven el programa Mujeres PYME como instrumento que coadyuva al cumplimiento del objetivo 3 del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

Derivado de lo anterior, el Inmujeres, INADEM y NAFIN realizan acciones de promoción y asesoría del programa a través de un dominio en internet exclusivo para el programa, una estrategia de difusión compuesta por un blog¹, redes sociales² y un directorio de empresarias³, las páginas oficiales de los organismos involucrados y la Red de Apoyo al Emprendedor, con el objetivo de facilitar el acceso a las mujeres al financiamiento productivo e incentivar la consolidación de proyectos productivos de mujeres en las micro, pequeñas y medianas empresas.

...#

¹ <http://empresarias.blogspot.mx>

² <http://www.facebook.com/empresarias.inmujeres>

³ <http://empresarias.blogspot.mx/2015/01/directorio-de-empresarias-del-instituto.html>



2017 "Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- 2 -

INMUJERES/SE/DGTPG/DMEG/547/2017

Desde la presentación del programa en marzo de 2016 y hasta julio de 2017, se han beneficiado a 4,177 empresarias en todo el país con 4,238 millones de pesos. Destacando la diversificación de los créditos en las 32 entidades del país, lo que fortalece la presencia del programa e incentiva la participación de mujeres empresarias.

El Inmujeres reitera su compromiso por alcanzar la igualdad sustantiva en el acceso de las mujeres al financiamiento productivo y de capital, por lo que continuará reforzando su colaboración con el INADEM y NAFIN para impulsar acciones a favor de la eliminación de las barreras discriminatorias en materia de financiamiento.

Por último, hago de su conocimiento que el próximo 16 de noviembre del presente se llevará a cabo el evento "Contribuyendo a la autonomía económica de las mujeres", el cual será encabezado por el Doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Licenciado Ildfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía y la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

Esta actividad tendrá como objetivo compartir los avances del programa Mujeres PYME y se ofrecerá una perspectiva de las políticas actuales de igualdad de género en materia económica. Tendrá lugar en la Explanada de la Plaza Magna de Nacional Financiera, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1971, colonia Guadalupe Inn, en la Ciudad de México, de 09:00 a 11:30 horas.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ESTRADA
SUPLENTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y
DIRECTORA GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

(Artículo 88, Fracción III del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres)

c.c.p. Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.
Sen. Graciela Ortiz González, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.
Dr. Jacques Rogozinski Shtulman, Director General de Nacional Financiera.
Mtro. Alejandro Delgado Ayala, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor.